ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.

CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 17 días del mes de abril del año 2020, a las 9h00 en la Av. Amazonas N21-147 y Ramón Roca, Edificio Rio Amazonas, Piso 10, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	600	600	75%
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	200	200	25%
TOTALES		**800**	**100%**

Preside la sesión la señora SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria la Señora MARIA LUISA HORTENSIA MEILLER SALINAS, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual la señora Secretaria de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía **SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.** con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.

2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019, y nombramiento del Comisario para el ejercicio 2020.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, para lo cual los accionistas empiezan a deliberar.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	A Favor
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, **correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de

Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidenta solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	A Favor
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019 y nombramiento del Comisario para el ejercicio 2020.- La señora Comisaria, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre Comisario para el ejercicio 2020 a la Ing. Paola Cecibel León Saca.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	A Favor
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisaria por el ejercicio 2019, y se aprueba que sea la Ing. Paola Cecibel León Saca, quien sea el Comisario para el ejercicio económico 2020.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de pérdidas. – La Presidenta pone en conocimiento que la perdida que se encuentra a disposición de los socios, responde a la suma de $ 456 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). La pérdida del ejercicio los socios por unanimidad, deciden y resuelven acumular los resultados.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidenta solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	A Favor
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.**, siendo las 10:30h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

Maria Luisa Meiller Salinas
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

Sandra Patricia Acevedo Amaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Javier Enrique Moreno Sáenz
ACCIONISTA